

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
RADEBRINCO CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GIRON EL DIECISEIS DE MARZO
DEL 2019.**

En la Ciudad de Girón, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a dieciséis días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 08h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la ciudad de Girón, Parroquia la Asunción s/n , se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Ing. Celso Xavier Brito Rubio por sus 167 Participaciones, el Ing. Cristóbal Eduardo Delag abril por sus 167 Participaciones, y el Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas por sus 165 Participaciones.

Preside la sesión el Ing. Celso Brito Rubio en calidad de Presidente de la Compañía y se designa a la Ing. Cristian Ramirez Rojas Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por secretaría se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

El Ing. Celso Brito Rubio, mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 07 de marzo del 2019, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía RADEBRINCO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los Señores Socios por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por cuatrocientos votos, es decir por unanimidad.


Ing. Celso Xavier Brito Rubio

SOCIO - PRESIDENTE.


Ing. Cristian Adrián Ramírez Rojas

SOCIO - SECRETARIO AD-HOC


Ing. Cristóbal Delag abril

SOCIO.